

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Baeza.

D. Mariano Perni García.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO

Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

ARCIPRESTE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

✠

EN SUFRAGIO DEL SEÑOR
D. JOSÉ ESCRIBANO LOPEZ
DE SU ESPOSA
DOÑA ISABEL PEREZ DE SAN MARTIN
DEL SEÑOR
D. Lorenzo Guixé y Ferrer
DE SU ESPOSA
DOÑA MARÍA FRANCISCA MEXÍA Y AGUILAR
Y DE SU HIJA **DOÑA JENARA**

Estará mañana la Vela y Alumbrado en la parroquia de Santa María, donde se dirán misas desde las siete y media hasta la una.

Sus hijos Don Luis y Doña Eloisa,
sus nietos y hermanos

Suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á estos religiosos actos, rogando á Dios por el eterno descanso de las almas de los finados, en lo que recibirán especial favor.

Murcia 29 de Octubre de 1897.

INTERESANTE

A las familias que acostumbra á poner cera en las iglesias y Cementerio en el DIA DE DIFUNTOS, se hace saber, que en la CERIA DE SANTA CATALINA hay disponibles hachetas y blandones de CERA DE ABEJAS, al precio de 2'25 pesetas la libra de 460 gramos, comprándolas despues de usadas á 1'88 pesetas la libra.

Los blandones y hachetas se facilitan tambien SIN RENUENO abonando en concepto de alquiler pesetas 0'40 y 0'20 respectivamente, y la cera consumida al precio corriente.

RECUERDO A LOS DIFUNTOS

Fábrica de Juan Navarro

ESPINARDO

Cera pura de abejas garantizada á 8 reales los 460 gramos.

Hay disponibles hachas y hachetas para el Cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Se garantiza la pureza.

FÁBRICAS SERRERIAS

DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE

En Alcantarrilla y Hellín, para la confeccion de cajas para toda clase de envases. Grandes depósitos de Madera del país y extranjeras, en dichos establecimientos y en la estacion de las Minas. Todo á precios muy económicos. 15-11-m

A ESTERAR

En el antiguo y acreditado establecimiento de Juan Hermosilla

Se ha recibido un gran surtido de géneros para la temporada de invierno que reúnen las condiciones de las tres B B B y son buenas, bonitas y baratas.

Telas dobles, diferentes dibujos. Batabias y cordelillos á elegir á gusto del parroquiano.

Esterados de pleita. Variedades en colores, y tambien la hay para iglesias pleita gorda y blanca superior.

Ruedos y esteras para corredores y piés de camas, tambien hay limpiabarros y felpudos.

Esteras de junco de 1.ª clase y de 2.ª, superiores.

Gran surtido de esteritas de junco para delante de sofá desde 2 reales en adelante.

En el mismo establecimiento se ponen y componen toda clase de

alfombras y esteras usadas.

NO EQUIVOCARSE

Plano de S. Francisco, 30 al lado de las Monjas Isabelas y Teresas. 10-1

¡PAGINAS DE GLORIA!

Es para la historia de España una página de gloria la fecha del 28 de Octubre.

Ese día, del año 1893, es de imperecedero recuerdo para los triunfos de nuestro ejército.

Considerando que la mejor manera de honrar la memoria de los héroes es señalando sus hazañas, hoy le corresponde al hecho glorioso realizado en Cabrerizas Altas por el invicto general D. Juan García Margallo.

Había sido ultrajada cobardamente nuestra bandera, por una horda de salvajes del Riff, á las puertas de Melilla, y el gabinete español que presidía el Sr. Sagasta, decidió castigar con dureza, la ofensa hecha á nuestro pabellón, emblema de la patria y enseña gloriosa de nuestras victorias y de nuestro poderío y grandeza.

Tan recientes están los hechos, que aún no se han disipado de nuestra memoria y lo que hacemos al presente es reverdecir aquellos laureles y remover las cenizas de los que murieron heroicamente.

Se estaba construyendo el fuerte de Sidi-Guairach, y las kábilas del Riff hostilizaban á nuestras tropas y causaban en ellas sensibles bajas.

Dispuestos elementos bastantes para castigar aquellos hechos, ya que el Sultan y las autoridades marroquíes se habían declarado impotentes para castigarlos, llegó el 27 de Octubre y en una de las acciones realizadas entre Cabrerizas Altas y Bajas, el excesivo número de moros que acudíó consiguió apoderarse de una trinchera construida por nuestro ejército.

Súpolo el capitán Ariza, que mandaba la que se llamó guerrilla de la muerte, compuesta de penados de aquella plaza, y protegida dicha guerrilla por una seccion de tiradores Maüser, y llegados que fueron al sitio donde estaba emplazada la trinchera, trabóse rudo combate entre nuestros soldados y los moros, quienes se presentaron en crecidísimo número al oír el nutrido fuego de nuestro ejército.

Posicionado este valerosamente de la trinchera, y haciendo su retirada despues muy ordenada, tuvo que sufrir una lluvia de fuego desde Rostogordo, donde de nuevo la atacó numerosa falange de marroquíes.

Protegida la guerrilla por los tiradores de Maüser y los fuertes de la plaza, pusieron á los moros en precipitada y desordenada fuga.

El general Macías felicitó al capitán Ariza y á las fuerzas que mandaba, por su heroico comportamiento, y desde aquel día se le autorizó para vestir el honroso uniforme de faena y así siguió al frente de aquel puñado de valientes hasta que los disolvió el general Martínez Campos.

El día 28 de Octubre cargaron nuevamente los moros sobre nuestro ejército llegando su osada temeridad á acercarse hasta los fuegos de nuestros fuertes y entablar rudo combate contra los denodados defensores de Cabrerizas Altas.

En aquella heroica jornada murió el general Margallo, y aprovechándose de la confusión que aquella desgracia produjo, los moros intentaron arrebatarnos los cañones que guardaban los fuertes en su parte exterior.

La accion era arriesgada y comprometidísima.

Luchaban cuerpo á cuerpo cuatro contra uno, y el teniente abanderado Sr. Primo de Rivera, del Regimiento de Extremadura, arengó á un puñado de héroes que tenía á su alrededor, y cargando á la bayoneta los ahuyentaron de allí, haciéndoles soltar su codiciada presa, poniéndolos en precipitada fuga.

¡Llor á aquellos héroes!
¡Llor al valiente y sufrido ejército español!

Desde aquel entonces, puede decirse que nuestros infatigables soldados no han tenido momento alguno de reposo.

Regando están con su preciosa sangre las ricas poblaciones de Filipinas y de la Gran Antilla, sin exhalar una queja ni un grito de dolor.

Y á pesar de verlos venir demacrados, anémicos, enfermos, moribundos de la guerra de Cuba, produce admiración en todos verlos caminar sanos y robustos, contentos y despreocupados á aquel país inhospitalario y enfermizo, que es el pantano de la juventud de nuestra patria.

Y es que no hay soldado que se iguale al soldado español.

E. B. V.

(De la Agencia Europa).

Carta Política

Madrid 27 Octubre 1897.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Se ha llegado por obra y gracia del señor general Martínez Campos, á un deslinde de fuerzas.

El Sr. Pidal deseoso de que haya

una personalidad única á quien acatar, no tiene inconveniente en aunarse con el Sr. Silvela, y hasta reconocerlo por jefe.

Pronto se ha olvidado el Presidente del Congreso, dicen algunos conservadores, de lo muchísimo que tenía que agradecer al Sr. Cánovas del Castillo, cuya memoria parece haber olvidado, cuando tanta prisa se dá en buscar un sitio al lado del que fué para él presidente del Consejo. y jefe de los conservadores, el hombre más funesto, y el adversario más terrible de cuantos se sentaron en el Parlamento, precisamente porque había militado á su lado, y porque lo había elevado á la altura de una personalidad política, reconociéndole la importancia que por su talento merecía.

Esto mismo que con el Sr. Silvela hizo el Sr. Cánovas con el Sr. Pidal, recién llegado del partido tradicionalista, al que tambien abandonó, haciéndole unos grandiosos funerales la tarde aquella en que pronunció su famoso y célebre discurso, que le valió ser ministro con el señor Cánovas del Castillo en la primer crisis que se originó.

Ahora vá al lado del Sr. Silvela y seguramente serán muchos los que vayan á engrosar las filas del silvelismo, pero, así y todo, el partido conservador, aquel partido que acudíó D. Antonio Cánovas del Castillo, ese no desaparecerá, porque su bandera y los ideales que siempre ha sustentado los mantendrá íntegros el Sr. Romero Robledo, quien jamás, en ocasion alguna se sumará con las fuerzas del Sr. Silvela.

Dentro de esta misma semana, regresará á Madrid el exministro de la Gobernacion, y reunirá no solo á sus amigos, sino tambien á los que siendo conservadores, no quieren figurar en política dirigidos por el Sr. Silvela.

Nadie puede saber, el resultado que esta intencion del Sr. Romero Robledo podrá producirle, pero lo que sí puede asegurarse es que le restará no pocos elementos de los que no se muestran muy decididos á ingresar en el silvelismo, é impidiendo de este modo, y por este medio, que el Sr. Sagasta se decida, como dicen algunos, á dar la alternativa al Sr. Silvela, considerándole como único jefe de los ideales y de los procedimientos del partido liberal-conservador.

E. BERMUDEZ.

A la Inmaculada Concepcion

SONETO.

(Premiado en los Juegos Florales de Yecla.)

No fué del Creador la obra mas bella el firmamento, ni la luz del día: La Concepcion gloriosa de Maria, es de sus obras la que más desceulla.

Nacida del pecado sin la huella, ¿Qué pureza á la suya igualaría si el Hacedor Supremo la elegía para morar el Redentor en Ella?

¡Oh, madre de piedad! por tu sublime Concepcion, pues de España eres patrona, consuela á España que apenas hoy gime,

y, por los himnos que á tu gloria entona, haz que á su frente que el dolor oprime cña la paz su celestial Corona.

CARLOS CANO.

NOTICIAS GENERALES

Madrid 27 Octubre 1897.

Firma de la Reina

Completamente mejorada de su leve indisposicion la Regente, ha despachado hoy con el presidente del Consejo y con los ministros de la Guerra y Marina.

El Sr. Sagasta sometió á la régia firma el decreto nombrando gobernador de la provincia de Alava al Sr. Barriónuevo.

Los Sres. Correa y Bermejo han puesto á la real firma los decretos siguientes.

DE GUERRA:—Concediendo la gran

cruz de San Hermenegildo al general de division D. Ernesto Aguirre y al capitán de navio de 1.ª D. Joaquín Lazaga.

Aprobando el reglamento orgánico de las academias militares de infanteria, caballeria, ingenieros y administracion militar.

Proponiendo para recompensas á varios jefes, oficiales y asimilados, por méritos de guerra.

DE MARINA:—Nombrando comandante de Marina de Vigo al capitán de navio D. Manuel Díaz Iglesias.

Id. comandante de Marina y de la division de Guarda costas de Algeciras al capitán de navio D. Manuel Montero Rapallo.

Disponiendo cese en el cargo de vocal del centro Consultivo de la Armada del brigadier de infanteria de Marina D. Joaquín Albacete y Fuster y nombrando para dicho cargo al mariscal de campo de infanteria de Marina D. Olegario Castellani.

Concediendo la Gran Cruz del mérito naval, con distintivo rojo, á los generales D. José Lachambre Domínguez, D. José Barraquer Roviralta y D. Salvador Arizon y Sanchez Fano.

El jefe de la Comision de Marina en Londres telegrafía al ministro del Ramo que ha sido botado al agua felizmente el destructor «Proserpina».

Mañana se verificarán pruebas particulares del destructor «Audaz»; terminadas estas se fijará fecha para las oficiales de la «Pluton» y «Audaz», de cuyo resultado dará cuenta.

Construcciones Navales

Organizada por los obreros del Astillero Noriega, de Cadiz, se ha verificado hoy una manifestacion en aquella capital para pedir se les otorguen las construcciones navales que se prometieron á aquel importante centro.

Al acto se han asociado el comercio, la industria, los estudiantes, las eígarerras y otros elementos populares, habiendo resultado imponente. No hay noticias de que hayan ocurrido disturbios.

Meeting de panaderos

En el salon Variedades se ha verificado esta tarde el anunciado «meeting» de obreros panaderos y reparadores. Los asistentes pasaban de ochocientos.

El presidente Sr. Pellefiguel, después de exponer el motivo de la reunion, recomienda el orden á los compañeros, pero no hubo terminación de hablar se oyen repetidas voces de «¡Pido la palabra! ¡Yo debo hablar antes!» y otras por el estilo, promoviendo un alboroto que hace precisa la presencia de la policia en el salon, con objeto de asegurar el orden.

Restablecido este se reanuda la sesion, suspendida unos minutos y hace uso de la palabra el compañero Paz, expresándose en tonos muy enérgicos para pedir que á cambio de la comida les aumenten el jornal los patronos, á los panaderos de candeal.

En el mismo sentido habla tambien el compañero Antero, dirigiendo graves censuras á los que los explotan y reclamando la igualdad de jornal á las diferentes clases del oficio.

Contéstale el compañero Paz, rectificándole algunos párrafos.

Con este motivo vuelve á reproducirse el escándalo anterior y se escuchan duras palabras contra el presidente y los oradores, siendo expulsado del local por la policia, el compañero Expósito, uno de los alborotadores.

El tumulto que se originó entonces no es para descripto, pues hubo un momento en que la policia intentó hacer uso de las armas para desalojar el teatro.

El presidente con buenas palabras logra calmar los ánimos y pide que presten atención á la lectura de los acuerdos adoptados por la Junta.

Una voz.—Que salgan á buscar al compañero Expósito.

Otras.—¡A la huelga! ¡A la huelga! El presidente, en vista de la imposibilidad de continuar el «meeting», por indicaciones de la autoridad y por los motivos expuestos, dirige la palabra á los reunidos mani-

festandoles si están conformes con la huela.

Todos.—Sí, sí; eso.
En su consecuencia y por unanimidad, queda acordada la huelga general adhiriéndose a ella los obreros de pan francés.

A la salida del local se forman grupos que hablan en voz bastante alta, siendo disueltos por la policía.
Lo avanzado de la hora en que termina la reunión, nos impide entrar en más detalles.

Las autoridades tienen adoptadas las medidas necesarias para evitar cualquier alteración de orden público, e impedir que al vecindario le falte el pan mañana.

Exposición en Jerusalem

Trátase de celebrar en la ciudad de Jerusalem una Exposición Universal, para lo cual se ha constituido un comité local, compuesto de notabilidades del país y representantes de diversas naciones de Europa.

La Exposición abrirá sus puertas el 1.º de Mayo de 1898 y comprenderá todo lo concerniente a ciencias generales, industria y agricultura.

Habrán también secciones especiales destinadas a objetos de piedad y artes decorativas, a trabajos de damas y a cuanto se refiere a higiene y alimentación.

Universidad Pontificia

Con gran solemnidad se ha verificado la inauguración de la Universidad Pontificia, creada a solicitud del cardenal Sr. Cascajares, en la iglesia de la Magdalena. Ofició la misa el Sr. Obispo auxiliar, y predicó el rector del Seminario D. Eduardo Barrios. Asistieron el cardenal y todas las autoridades eclesiásticas, civiles, militares y de los centros docentes.

EL SR. CASTELLANO

El ex-ministro canovista D. Tomás Castellano, que se encuentra hace tres días en esta ciudad, hospedado casa de nuestro amigo D. Luis Peñañel, está siendo objeto de las atenciones que le son debidas.

Ayer mañana, acompañado de varios amigos, estuvo en la Catedral, donde fue saludado por el Sr. Lectoral D. Félix Sánchez, canónigos Sres. Montesinos, Pellicer, Galiana, Leante y otros, los cuales hicieron que el Sr. Castellano viera las joyas más artísticas y de más valor que se guardan en la Catedral, como así mismo el coro, la sacristía y demás preciosidades. También el Sr. Espada hizo que oyera el magnífico órgano, dando a conocer sus mejores registros y obsequiándole con la música clásica de su país, con la jota de la «Dolores» que ejecutó delicadamente.

Después el Sr. Castellano estuvo casa de la Sra. Marquesa de Salinas, donde, después de haber estado en Jesús, y haber admirado las grandes y sublimes esculturas de Salzillo, tuvo ocasión de ver las pequeñas esculturas del precioso Belén, en el que abundan prodigios de ejecución y composición, en cientos de esculturas que por sí solas bastarían para dar nombre y fama a un artista.

La Sra. Marquesa con la discreción, y amabilidad que le caracterizan, llamó la atención del Sr. Castellano sobre lo mejor de lo mejor de aquellas esculturas, que con tan justo orgullo de su casa y de su alcurnia conserva y muestra a los inteligentes, en honra y gloria a la vez, de Salzillo.

Ayer tarde fué invitado el Sr. Castellano por la empresa del tranvía a dar un paseo por Alcantarilla, poniendo un coche a su disposición; y, en efecto, el Sr. Castellano y varios amigos entre los que recordamos a los Sres. Peñañel, la Cierva (D. Isidoro), García (D. Ramon), Velasco, Narbona, Am. Montesinos (D. José), Stárico, Servet, Palacio, Tornel y otros, visitaron el pueblo y dando un buen paseo, la fábrica de aserrar maderas que tiene en dicho pueblo movida a vapor el señor D. José Precioso, recorriendo las varias dependencias y viendo con gusto el mucho personal de obreros que ocupa, y el estado de prosperidad, en que a juzgar por los depósitos y existencias, se encuentra dicha fábrica.

Nuestro amigo D. Luis Carrillo obsequió al Sr. Castellano y a los que le acompañaban con un exquisito lunch; asistiendo el exalcalde conservador, el secretario del ayuntamiento y el Sr. D. Bartolomé Costa Carrillo.

Habiendo manifestado el Sr. Castellano que quería ir hoy a la Fuensanta a oír una misa a la Virgen Nuestra Patrona, fué invitado, con tal motivo, a un almuerzo, por D. Isidoro Lacierva en su casa del monte.

En el correo de mañana saldrá para Cartagena, el ex-ministro conservador.

FECHAS TRISTES DE MURCIA

Hoy se cumple un año que subió al patíbulo, levantado en esta ciudad, la infeliz Josefa Gomez. Su recuerdo despierta en el corazón tristezas y consuelos. Si delinquir, si fué una desgraciada mujer, su arrepentimiento fué aún mayor que su culpa. En su larga agonía, desde que conoció su próximo fin en un calabozo, hasta que entregó su cuello al verdugo, venció de la desesperación su alma contrita y resignada. Fué edificante aquel postrero día de su vida y murió puesta su alma en Dios y su recuerdo en sus hijos. No lo digo yo, no lo dice el vulgo, lo dice el sacerdote que recogió las últimas ansias de aquel corazón acongojado. No cabe morir y morir así con más pureza de espíritu, con más vislumbres de lo celestial. Su recuerdo no ha quedado envuelto con el sombrío recuerdo del que muere afrentosamente. Se la recuerda penitente, santificada en sus últimos momentos y se presiente para su alma la gran misericordia de Dios, de la cual estará gozando. Sufrió mucho, y el sufrimiento purifica las almas cuando el arrepentimiento es tan hondo y tan sincero como el suyo.
Descanse en paz.

En estos últimos años, la pena de muerte es, gracias a Dios, un suceso rarísimo. El primer tercio de este siglo nos ofrece una triste serie de ejecuciones. El suplicio era un espectáculo menos aterrador por lo frecuente.

En un trabajo de rebusco que tengo hecho sobre ejecuciones verificadas en Murcia, a partir de fines del siglo XVII, hallo las siguientes fechas, tristemente memorables para esta ciudad, que a título de curiosidad publico:

Año 1674.—El día 6 de Diciembre fueron ajusticiados en la plaza del Mercado los reos Fulgencio Gil, Joseph Gaona y Bernardo Rosales.

1675.—El día 13 de Abril, también en el Mercado, se ajustició a Pedro Gonzalez (a) El Gallego, lacayo del Sr. Marqués del Carpio. Se le recogieron de limosna 386 reales. En el convento de Santo Domingo se dijeron por su alma 162 misas que importaron 324 reales.

En el mismo año Antonio Benabet. Se ignora el día.

1677.—El día 5 de Julio se ajustició fuera del puente de esta ciudad a Julian Orríos. Se le hizo entierro gratis y asistieron de limosna el clero de Santa Maria y los músicos y monacillos. La archicofradía del Rosario, además de costearle el entierro, le dedicó una misa cantada.

1678.—Fué ajusticiado en el Mercado, en la mañana del 27 de Enero, Fulgencio de Lobregat, vecino de Valencia, siendo enterrado al siguiente día en la capilla del Rosario, donde se le dedicó una misa cantada y nocturno. Se le recogieron de limosna 175 reales.

«Item se le allo una capa muy rota y remendada y un sombrero viejo, y se vendió todo en 8 rs. para cuatro misas.»

1678.—El jueves 21 de Julio de este año de 1678, se ajustició en la plaza de Santa Catalina, a Antonio de Caracena, natural de Elche, vecino de Valencia. Era mayordomo de la archicofradía del Rosario don Bartolomé Fernandez de Heredia. Se le recogieron 335 rs. El cerero que suministró la cera se llamaba Joseph Diaz.

1678.—El jueves 13 de Octubre fueron ajusticiados Mauricio Franco y Joan Betet, valencianos. La limosna, que ascendió a 443 rs., se empleó en misas por sus almas.

1678.—El 22 de Diciembre murió en patíbulo levantado en la plaza de Santa Catalina el reo Roque de España Vicente. Limosna recogida 399 reales.

1679.—El 18 de Enero de este año fué ajusticiada Francisca Martinez. La limosna recogida fué de 86 rs. 23 maravedis y se le dijeron 26 misas con el estipendio de dos rs. por cada una. Por la cofradía se le dijo de limosna misa cantada con vigilia y entierro que se efectuó en la capilla.

1679.—En la tarde del 24 de Marzo, fué ajusticiado en la plaza de Santa Catalina, Andrés García. Su cadáver fué hecho cuartos que se

pusieron en los caminos, por lo que no se le hizo entierro.

1681.—El día 31 de Enero murió ajusticiado en la plaza de Santa Catalina Francisco Fernandez, de oficio herrero, «vecino de la villa de Espinardo y natural de Elche».

A la sazón eran los niños de la Doctrina los que acompañaban al reo al suplicio, llevaban las banderas para la limosna y asistían al entierro. En este año era rector de los Doctrinos el Ldo. Alonso Guillen Hurtado.

Al reo se le recogieron 274 reales y once cuartos.

Con motivo de esta ejecución hubo pleito con el cura de Santa Catalina por pretender se le dieran 24 reales de derechos del entierro y misa cantada. La Cofradía del Rosario no accedió, por ser 12 reales los derechos acostumbrados, haciendo al reo en Santo Domingo entierro de nocturno, misa cantada y oficio de difuntos, todo gratis. Era mayordomo de la Archicofradía D. Domingo Ferro.

1681.—El jueves 26 de Junio, se ajustició en el Mercado a Juan Crisóstomo. Se le recogieron 294 y medio rs. El cura de San Miguel hizo de limosna el entierro y los 12 rs. de estos derechos se emplearon en 6 misas.

1687.—Fué ajusticiado un hombre cuyo nombre y día de la ejecución se ignoran.

1688.—Se ajustició a Francisco Pico. Se ignora qué día.

1689.—El 4 de Abril, en la plaza de Santa Catalina, pagó con su vida el delito de haber dado muerte a su mujer, Fabian Garcia, oficial de barbero. Se le recogieron 214 rs. y cuartillo.

1689.—El 7 de Mayo, Pascual y Salvador Jimenez, naturales y vecinos de Alcalá del Rio, reos en causa criminal seguida ante el escribano José Rodenas.

1690.—Un reo, de apellido Vicente.

1691.—Se ejecutó a cuatro, cuyos nombres se ignoran.

1692.—A Francisco Gomez y otro.

1693.—A Pedro Martinez y Pedro Velasco.

1694.—A Fulgencio Caballero.

1718.—El día 20 de Mayo fueron quemados por judíos relajados, dos hermanos, Simon y Rafael, protomédicos, establecidos en la placeta de Turroneros. Delante del mostrador de su botica tenían estos hermanos, un Santo Cristo, bajo una losa, que habian de pisar los mendigos si querian ser socorridos.

1722.—El 14 de Mayo, fueron quemados públicamente, por judíos relajados Melo y Mari-chaves. Un documento de la época, que cita en «Fechas Murcianas» el Sr. Fuentes, dice que cuando eran conducidos al quemadero, al otro lado del Puente, viendo Mari-chaves que unos frailes exhortaban a Melo, dijo a este: «No te fies, que te engañan».

1741.—El 15 de Marzo fueron quemados en el sitio de costumbre los restos mortales del condenado Soler, fraile, por auto de la Inquisición, leyéndosele la sentencia, como si estuviese vivo.

1775.—Fué ahorcado en Santo Domingo, arrastrado el cadáver y hecho cuartos, que se colocaron en los caminos, el marinero José Albaladejo, por haber asesinado junto a la acera de la Condomina el 20 de Diciembre de 1774, al Sr. D. Fulgencio Tapia.

1781.—Fué ajusticiado a medio garrote José García Xill, casado. A su ruego se pidió limosna en la puerta de la cárcel, y de lo recogido se dijeron misas a la Virgen de la Fuensanta, al Santo Cristo del Paso, en la Nora, y a la Virgen del Cármen.

1783.—El 21 de Noviembre murió en garrote Manuel Ramon y en la horca Francisco Exea. La limosna recogida por los mayordomos del Rosario D. Antonio Lucas Carrillo, D. Joaquín Jordan, D. Pedro Mediavilla, D. Juan Balibarrera, D. José Ochando y otras personas caritativas, ascendió a 1.331 reales en dinero efectibles.

1792.—El 20 de Abril, en la plaza del Mercado (Santo Domingo), Juan Cañadas, en horca. Se recogieron para este reo mil reales y seis ms. A su madre se le entregaron 100 rs.

1793.—19 Enero, Domingo Martinez, natural de Benejúcer. En la capilla pidió por Dios que de la limosna recogida (879 rs.) se le entregasen 100 «a su pobre madre y dos hijitos que tenía», como así se hizo. Se ajustició al reo en dicha plaza del Mercado (que no lo hubo aquel día, por la lluvia).

1796.—15 de Mayo, a Joaquín Jimenez (en el Mercado). A su padre y una hermana se lo dieron 200 reales de la limosna.

1800.—Día 18 de Julio. Se le dá muerte en la horca, plaza del Mercado, a Antonio Gomez, natural y ve-

cino de Novelda. La limosna para este reo ascendió a 1202 rs.

1824.—En 15 de Abril, Antonio Amorós. Hizo su última disposición ante el cura encargado de San Pedro D. Carlos Solera, diciendo que la mitad de la limosna se entregase a su esposa y la otra mitad para misas por su alma.

1824.—El 5 de Julio murió ahorcado en la plaza de Santo Domingo el célebre Jaime Alfonso (el Barbudo).

1824. El 5 de Noviembre fué un día terrible de este año tristemente memorable. Murcia aterrada presenció en la plaza de Santo Domingo la ejecución de diez reos, ó sean *Cagarruta* y sus compañeros.

De estos diez reos siete entraron en la capilla de la Carcel Militar y tres en la de la Real Carcel. Figuraban entre ellos los oficiales del ejército D. Jaime Teruel y D. Luis Espinosa, y el soldado de la Reina Anselmo Lasheras. Otro de los ajusticiados se llamaba Antonio Garcia (a) Cobertor.

En la capilla de la Carcel Militar, en los dos días que en ella permanecieron siete de dichos reos, consumieron 26 cuartillos de aguardiente de 14 cuartos y 92 cuartillos de vino de 7 cuartos.

D. Luis Muñoz, aquel sacerdote modelo, cuyo nombre recomiendo al Ayuntamiento para que lo perpetúe, dándole a una calle de Murcia, trabajó lo indecible en este luctuoso día, ejerciendo su ministerio como es fama que él lo ejercía. Firmado en dicho día he visto un recibo que le envió a D. Antonio Sanchez de Leon, mayordomo de Propios de la archicofradía del Rosario, que dice así:

«Amigo D. Antonio. Mándeme V. sesenta reales para el sepulturero, y he quedado con él que si cobra después algún dinero le daremos diez reales mas.—Muñoz.»

Y bien los habia ganado el sepulturero!

Hay que hacer constar que en estos gastos salía muchas veces alcanzada la meritisima archicofradía, supliendo con sus fondos aquello a que no llegaba a cubrir la limosna.

1824.—Murió en garrote Martin Fuentes.

Este reo consumió en la capilla: en gallina 13 rs. 17 ms, dos libras de bizcochos, seis libras de carne a 16 cuartos y medios, una libra de chocolate de 10 rs., seis pasteles de a real, libra y media de longaniza que importó 6 rs. y en adobo 5 rs. más, 7 rs. de pan blanco, dos cuartillos de aguardiente de a 14 cuartos, seis porrones de vino de a 14 cuartos también (sería generoso) y 7 rs. de cigarros de a dos cuartos.

1824.—El 11 de Diciembre fué ahorcado en Santo Domingo Miguel Roemor.

1824.—El 22 de Diciembre, se ajustició en la misma plaza a Jaime Alfonso (menor) y Antonio Pacheco (a) Portugueses.

En este mismo año se ejecutó al reo Joaquín Gonzalez, ignoramos en qué día.

1825.—El 13 de Enero, José y Antonio Molina Balibarrera.

1825.—El 20 de Julio, José Sanchez Domene. Se le hizo el entierro en San Miguel.

1826.—En los primeros días del mes de Marzo, se ajustició a Antonio Garcia Caro. A este reo no se le enterró en sagrado por morir impenitente.

1828.—El 19 de Mayo fueron ejecutados, en garrote Roque Garcia, vecino del partido de Los Arcos del Escobar, de este término, y en la horca, con la mano cortada, Pedro Montejano Jover, vecino de Lorquí, ambos casados, jornaleros.

Para estos reos pidieron con las campanillas D. Francisco Sanchez y D. Antonio Sanchez de Leon. Iban recogiendo la limosna D. Luis Muñoz, encargado del Señor en la mañana de la justicia, y D. Diego Vazquez.

El entierro se hizo en San Juan, con asistencia de la parroquia, estandarte y doce hachas.

1828.—El 26 de Septiembre, en garrote, Rafael Martinez, vecino de Calasparra, y Santos Exea, de Cehegin, casados ambos, jornaleros. Fueron juzgados por el Consejo de Guerra permanente del Reino.

1831.—El viernes 18 de Junio murió ahorcado el reo Gerónimo Castellón, a quien vistieron túnica y capuz colorado, de bayeta, según dispuso el juez único del Corregimiento de Letras de esta capital, por orden del Tribunal Superior Territorial.

1836.—El día 13 de Mayo fué ajusticiado Vicente Bermudez Rollo.

El mismo año, Vicente Pascual (a) Reinas, ignoramos el día.

1837.—Fueron ejecutados José Martinez Molina y Fulgencio Sevilla.

1842.—El 17 de Junio, decapitados

(dice el documento) en garrote, Antonio Vicente y Francisco Diaz Sigüenza. Ordenó la lectura de la sentencia el juez segundo de primera instancia D. José Fernandez. La limosna recogida, según cuenta que firman D. Diego Tuero y D. Juan de Dios Cañada, ascendió a 406 reales 14 ms.

En la carrera del patíbulo se formó un altar a la Virgen de las Angustias, en que hicieron la súplica los reos.

Los gastos ascendieron a 518'17, quedando alcanzada la archicofradía en 112'3.

Dijeron misas por los reos en los días 17 y 18, los sacerdotes D. Andrés Esquer, D. Basilio Martinez, D. Juan Marin Peñañel, D. Sebastian Solera, D. Santos Hurtado, don Francisco Martinez, D. Andrés Velasco, D. Antonio Gonzalez, D. José Aledo, D. Juan Pedro Parra, D. Mariano Ximenez, D. Carlos Solera, D. Manuel Martinez, D. Guillermo Perier, D. Pedro Lopez, D. Antonio Legaz, D. Pedro Pascual Perier, don Felipe Morales, D. Nicolás Balseiro, D. Felix Galindo, D. Elias Nieto y D. Fernando Perez.

1846.—En 14 de Octubre, «decapitados» en garrote, Donato Diego Fernandez Martinez (el Jumillano), autor de asesinato y robo en despojado.

Mandó notificar la sentencia el Juez del cuartel de la Catedral don Ramon Marin Alfocce. Se recaudaron de limosna 447'30 rs. En la capilla oyó el reo dos misas.

1859.—El 8 de Junio despues de alzar a Dios en la Catedral se ajustició en garrote a Felipe Gonzalez Alacid por matar a su esposa Teresa Ortuño. Mandó leer la sentencia el juez D. Antonio Trujillo.

Los demás pormenores de esta ejecución, los recuerdan todavía muchísimas personas.

De los datos anteriores se deduce que en todos los tiempos ha habido desgraciados; que la pena de muerte se ha prodigado infructuosamente y que la ejemplaridad no parece.

Lo que si parece siempre es la Caridad cristiana, siendo consuelo de los desventurados. ¡Bendita sea ella!

JOSÉ FRUTOS BAEZA.

TOURISMO CICLERO

EN MURCIA

Visita a esta ciudad.—La Catedral.—El escultor Salzillo.—Casinos, teatros y paseos. La Huerta.

Copiamos de «Las Provincias» de Valencia:

«No pude completar en mi carta anterior la impresión que Murcia nos produjo, y voy ahora a ocuparme ligeramente de lo que nos pareció mas notable.

La Catedral nos ocupó casi una mañana, y especialmente la ascensión a su torre, elevadísima, y que domina toda la huerta murciana. Se sube a lo alto por rampas, y solo al final hay escaleras. Es cuadrada y poco esbelta, y fué hecha por Berruguete.

El interior de la Catedral, de distribución parecida a la nuestra, es elevado de techo, toda ella de piedra, y lo mas notable que encierra es la capilla del Marqués de los Velez, del gótico florido. Exteriormente, esta capilla es de las que detienen el paso del turista por su elegante traza octógona, y la cadena que la rodea, de piedra minuciosamente trabajada.

Es Salzillo un escultor murciano, al que solo conocíamos por la fotografía de sus obras, y al que teníamos grandes deseos de admirar. Dejé entre varias obras, los pasos de Semana Santa, que visitamos en la iglesia de Jesús Nazareno. Quien visite Murcia no debe dejar de ver estas enormes andas, que necesitan para su transporte el concurso de 24 hombres. No en todas ellas estuvo feliz el autor, pues hay allí de todo; mas en lo que acertó no cabe pedir más arte. La Dolorosa, el Angel, San Pedro, Judas, la Cena en conjunto, son acabadísimas obras de escultura, con un estudio anatómico, de ropajes y actitudes, que maravilla. La obra seria perfecta, si no hubiera anacronismos, dispensables solo sabiendo que Salzillo no salió nunca de Murcia ni tuvo grandes maestros. En una plazuela vi el pedestal que ha de sostener el busto de Salzillo, mas las obras parecen muy paralizadas.

Al decir de los que han visto mundo, el Casino de Murcia es el mejor de España. Para asegurarlo, basta solo verle. Hay allí un derroche de dinero, de buen gusto y de comodidades, que, sin querer, pensamos en

el polo opuesto: en Valencia. El salón de baile, el tocador, el billar, biblioteca, comedor, café, sala de tréfillo, esgrima, gimnasia, y un mundo más de habitaciones, dejan admirado al valenciano que recuerda la Agricultura y el Comercio. ¡Taday pobra!

A mas del teatro Romea, de que hablé en mi carta anterior, posee Murcia un teatro-circo elegantísimo, en el que no se daba espectáculo alguno. Hay también una plaza de Toros que, al decir de los inteligentes, es de lo mejor de España. No está terminada, y esto le quita mucho efecto.

La población es muy limpia, las calles no muy anchas y bastante rectas, y la ornamentación pública severa y elegante. La atraviesa por un extremo el Segura, sobre el que hay un puente de dos ojos y se está construyendo otro colgante.

El paseo del Malecón es, como su nombre indica, un terraplén de tres kilómetros de largo, y que defiende la ciudad de las avenidas del Segura. Bordan uno de sus lados preciosos jardines particulares, que corresponden a elegantes villas.

La huerta de Murcia difiere bastante en su aspecto de la nuestra, y es causa de ello el mucho arbolado que la puebla, compuesto totalmente por árboles frutales y moreras. Es, en este sentido, más bonita que la de Valencia, aunque no tiene la ventaja de disfrutar de tan amplios horizontes.

No sé lo que ocurrirá a otros; pero a mí, Murcia me ha dejado tan buena impresión, que volveré a visitarla.

En resumen: de Alicante a Murcia hay 82 kilómetros de buen camino a ratos y de pendientes muy dulces. Callosa de Segura parece hostil a los ciclistas, y los habitantes de Santomera a Murcia los más mal hablados del mundo.

DEPORTE.

Cartagena 5 de Octubre de 1897.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 29 DE OCTUBRE

San Narciso, Santa Eusebia, San Pablo y San Donato.

ALMANAQUE

Sale el sol a las 6:27; pónese a las 5:1.

La Luna a las 10:50 m. y 7:45 n.

SANTOS DE MANANA

Santa Cenobia, San Claudio y Nuestra Señora del Amparo.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Santa Catalina por D. Manuel Ibañez, su esposa y su hijo D. Manuel.

Mañana en Santa Maria.

CULTOS

En la iglesia del Rosario se celebra el ejercicio del mes de la Virgen, con misa a las ocho y media y por la noche al toque de oraciones.

Hoy por la intención del Sr. Marqués de Torre-Octavio, por su señora esposa.

En Santa Eulalia por la noche al toque de oraciones el ejercicio del mes a la Virgen del Rosario.

Hoy por la intención de D. Carmen Trives.

En San Bartolomé el ejercicio del mes de la Virgen en la misa de siete y media. Los días de fiesta por la tarde a las cuatro, predicando el señor cura.

MES DE SAN FRANCISCO:

En las Verónicas por las mañanas a las siete.

Mañana lo ofrece D. Maria Paz Miras y Soriano por su esposo.

En las Isabelas al toque de oraciones.

Mañana lo ofrece D. Carmen Benavente por su esposo D. Antonio Guillen Soler.

NOTICIAS LOCALES

Tienda Asilo

Hemos recibido 50 pesetas de don Eduardo Riquelme y de su señora D. Teresa Guerra Albaladejo; para pan y un extraordinario en la Tienda Asilo, en sufragio de sus difuntos padres.

Y otras 50 del Sr. D. Tomás Pelli-

cer, con el mismo caritativo objeto, en sufragio de sus difuntos.

El primer extraordinario se dará el 1.º de Noviembre, y el otro el día 2 del mismo.

Colegio de Abogados

Anoche celebró sesión el ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad para el despacho de asuntos pendientes.

Gracias

En nombre de la sentida familia de la malograda joven Sra. D.ª Elisa Lombardo Suarez (q. e. p. d.) damos las gracias a cuantas personas la han favorecido con sus atenciones y consuelos con motivo de la muerte de dicha estimable señora, a cuyo esposo y demás parientes reiteramos nuestro pésame.

Arbitrios municipales

Alcaldía Constitucional de Murcia.—Año económico de 1897-98.—1.º y 2.º trimestre.

Don Salvador Illán Clares, Recaudador general del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad;

Hago saber: Que de conformidad a lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, desde el día 1.º al 30 de Noviembre próximo, se procederá a la cobranza a domicilio del primer trimestre de las cuotas fijadas a los vecinos de esta ciudad por el concepto de carruajes de alquiler y transporte, tiendas de comestibles y bebidas, cafés, fondas y casas de huéspedes comprendidas en las letras L, K y S de las tarifas de arbitrios municipales; y transcurrido este plazo, pueden los que no hayan efectuado el pago en el acto de la presentación del cobrador en sus domicilios respectivos, verificarlos sin recargos, hasta el día 10 del próximo mes de Diciembre, en la oficina establecida plaza de Santo Domingo, núm. 16, conforme al art. 42 de la Instrucción de recaudadores de 12 de Mayo de 1888.

En su consecuencia y con objeto de librar de apremios y costas a los interesados se les invita al pago en el plazo señalado, bajo apercibimiento de que si no lo verifican, incurrirán en el apremio correspondiente y se procederá con arreglo a Instrucción. Murcia 24 de Octubre de 1897. —Aguilar.—El Recaudador, Salvador Illán.

Lihramientos

Se han librado a esta Delegación para atenciones de Guerra 8.465 pts.

Sufragio

En la Capilla del Rosario se dirá hoy una misa a las ocho, en sufragio del alma de Josefa Gomez; recuerdo piadoso que le dedica la Archicofradía.

Abogado

Ha llegado a Murcia a asuntos de su profesión el abogado de Alcabete D. Francisco Onsurbe y Manteca.

AUDIENCIA

CAUSAS PARA HOY:

En la sección primera, una del juzgado de la Catedral, por robo.

Defensor, D. Rogelio Manresa.

Procurador, Sr. Salvat.

En la segunda, una de Lorca, por robo.

Defensores, Sres. Cierva y Clementin Chápoli.

Procuradores, Sr. Narbona y Bermudez.

Capitan

Dicen de Alicante: «Ayer se despidió para Murcia, el capitán de caballería del regimiento reserva núm. 38 D. Juan Martinez Velasco.»

Recurso de casacion

Por la acusación privada en la causa que se ha juzgado en esta audiencia contra Domingo y Manuel Funes, se ha interpuesto para ante el Tribunal Supremo, recurso de casación de la sentencia dictada por la audiencia, por quebrantamiento de forma.

Personal de Hacienda

Ha sido declarado cesante el oficial de cuarta clase de esta Administración de Hacienda D. Francisco Llopis y nombrado para este destino D. José Vivas, que lo es de quinta clase en Valencia.

De Cartagena

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro buen amigo Sr. Xambo, consul de Francia en la capital de esta provincia.

—Para la zarzuela «La Viejecita», tan celebrada del público madrileño

y que pondrá en escena mañana noche en el Teatro-Circo la compañía de Pablo Lopez, se ha construido en esta ciudad un precioso y rico vestuario, con objeto de exhibir la obra con todo el lujo que requiere.

La empresa está en vías de contrato con aplaudidos actores muy conocidos de este público.

—Ayer se hizo cargo del mando del regimiento de infantería de España, el coronel D. Leopoldo Heredia y Delgado, destinado a dicho cuerpo en relevo de nuestro amigo D. Luis Martí.

Beneficio de Lagartija

Leemos en «El Toreo»:

«El que ha organizado el espada el espada Luis Mazzantini en favor de su compañero Juan Ruiz (Lagartija) que ha quedado inútil de la mano derecha, a consecuencia de la herida que sufrió toreando en Valladolid el año próximo pasado, ha quedado en definitiva combinado en la forma siguiente:

La corrida será de ocho toros, cuatro de ellos de don Francisco Udaeta y cuatro de Bañuelos (doña Prudencia).

Los espadas que en dicha corrida tomarán parte desinteresadamente serán: Luis Mazzantini, Antonio Reverte Jimenez, Antonio Fuentes y Mr. Félix Robert, que tomará la alternativa.»

Como se vé, el cartel ha ganado mucho con entrar a última hora en la combinación el diestro Reverte. ¡Será una gran corrida!

Dos bustos

En el escaparate del antiguo comercio del Sr. Servet, están expuestos al público dos bustos muy bien hechos del insigne novelista D. Benito Perez Galdós y del jefe de los republicanos centralistas D. Nicolás Salmerón.

Son estos bustos dos obras notables de escultura, debidas al hábil cincel del distinguido escultor alicantino Sr. Bañuls y han sido traídos a esta capital, para darlos a conocer, por nuestro estimado amigo el reputado oculista D. Demetrio Poveda.

Estos trabajos del Sr. Bañuls están llamando poderosamente la atención del público, que elogia como es debido al artista que los ha hecho; autor, en la vecina ciudad de Alicante, de la estatua de Maisonnave.

Título de abogado

Se ha recibido en el Gobierno civil el título de Licenciado en Derecho, expedido por la Universidad de Valladolid, a favor de D. Cristóbal Abadie Flores.

Redenciones

Se han recibido órdenes telegráficas de la Dirección general del Tesoro para que puedan admitirse redenciones del servicio militar a los mozos del actual reemplazo en la Delegación de Hacienda hasta las cuatro y media de la tarde de mañana 30.

Enfermo

Se encuentra enfermo hace días nuestro amigo y suscriptor D. Juan Ballester, comandante retirado; a quien deseamos pronta mejoría.

Cosa grave

Anoche se nos dijo que parte de la propiedad de la Fuensanta que venía considerándose como de la Hacienda de la Virgen, se ha vendido con linderos especiales.

Llamamos la atención del Ilustrísimo Cabildo de esta Catedral, sobre esta especie, que nos comunicaron ayer dos personas veraces, y cuya exactitud no hemos tenido tiempo de comprobar.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 28 DE OCTUBRE

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 14 grados y 6 décimas.

A las 3 de la tarde: 19 grados y 4 décimas.

Temperatura mínima, 11 grados y 7 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 10 grados y 3 décimas.

Temperatura máxima a la sombra, 21 grados y 8 décimas; idem al sol, 28 grados y 2 décimas.

Viento.—Por la mañana a las 8, brisa de SO.

Por la tarde a las 3, brisa de E. Cielo por la mañana, nuboso.

Por la tarde, nuboso.

Presión: a las ocho de la mañana, 770'8 mm.

Por la tarde a las 3, 768'6 mm.

Evaporación, 4'2 mm.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres; tiene leche de ocho meses, edad veintitres años. Darán razón, en Monteagudo, en el estanco, preguntando por Maria Ilacia Rodriguez.

OTRA.—Para casa de los padres, con leche de seis meses y de 17 años de edad. Darán razón en la plaza de D. Pedro Pou, 6. 3-1

Consecuencia de mucho trabajo.—Poca alimentación.—Julia G. Fernandez.

Con sinceridad y llena mi alma de imperecedero reconocimiento paso espontáneamente este certificado que atestigua la eficacia y prontitud con que curó en las Píldoras ferruginosas del Dr. Heintzelmann, las enfermedades por la anemia.

A consecuencia del excesivo trabajo que tenía como modista y a poca alimentación, me sobrevino una grave anemia, acompañada de dolores en las caderas y en el pecho, y como tuviese escasos recursos para llamar a un médico, me conformé en tomar los remedios anunciados en los diarios, experimentando toda clase de ferruginosas y oleos sin evidente provecho, hasta que probé las Píldoras Ferruginosas del Dr. Heintzelmann, con las cuales conseguí curarme. A estos reputados píldoras es indudable que debo mi salvación. Animada, pues, por el deseo de ser útil a los enfermos que padezcan de anemia o debilidad firme el presente certificado autorizando su publicación.—Julia G. Fernandez.

(Firma legalizada).

Observación útil.—Para la anemia, Flores blancas, leucorrea, debilidad, flaqueza, ó para cualquier molestia que reclame un excitante energético, acudid a las Píldoras ferruginosas del Dr. Heintzelmann, que activan y tonifican el sistema nervioso, siendo conceptuadas hoy como verdaderas reemplazantes del aceite de bacalao.

Precio del frasco; pesetas 8'90. Agente en Murcia: A. Ruiz Seiquer. Plaza de San Bartolomé.

El Doctor D. A. Muñoz Médico Jefe por oposición del Hospital del Rey de Toledo, hablando de la Emulsion Marfil y Guayacol dice: que ha ensayado con notable éxito dicho preparado en las afecciones Bronco pulmonares quedando altamente satisfecho con tan excelente preparado.

De venta en todas las farmacias y Droguerías.

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

A las 3'15

El ministro de Hacienda tiene el propósito de realizar en breve una operación con el Banco de España para obtener recursos con destino a las campañas de Cuba y Filipinas.

La operación será de 50 millones de pesetas y está comprendida dentro de los 200 que autorizó el Parlamento con la garantía de la renta de Aduanas, ampliando el empréstito de cuatrocientos.

A las 3'16

Se han adherido a la política del partido de unión conservadora y han sido presentados a su ilustre jefe, Sr. Silvela, los señores conde de Magaz, general de la Armada Sr. Gómez Imaz, y el académico y exsenador Sr. Barrantes.

A las 3'20

Es inexacto que el señor fiscal del Tribunal supremo tenga preparada una circular a los funcionarios del orden judicial que de él dependen. El Sr. Sánchez Román ha pedido, por el contrario, informe a los fiscales de las Audiencias sobre las reformas que a su juicio exijan los procedimientos judiciales, y cuando sea necesario enviará el señor fiscal del Supremo a la «Gaceta» las instrucciones que juzge convenientes a sus subordinados.

A las 3'40

Los republicanos perte-

necientes a la fusión, han decidido luchar en las próximas elecciones y aguardan solo que llegue a Madrid el Sr. Muro para que se reúna el Directorio y se fije el número de candidatos.

DE ESTA MADRUGADA

A las 7'45

Se ha reunido el Directorio conservador, sin haber asistido Elduayen, cosa que se ha comentado mucho.

Acentúanse los rumores pesimistas sobre los proyectos del carlismo.

Bolsa: 63,80. Cambios: París 32,40; Londres 00,00.

A las 10

La huelga de panaderos se extiende aunque poco. Labra y Giberga conferenciaron con Moret. Labra dice que la Junta autonomista pide el desarme de los voluntarios.

A las 10'30

El vapor correo «Satrustegui», procedente de Filipinas, trae 123 soldados, 86 enfermos.

Fallecieron en la travesía 31.

Los pasajeros cuentan que los tágalos se reparten las dignidades, proclamándose obispos, abades y párrocos.

En el ataque de Zayabas llevaban a un muchacho vestido de mamarracho, con alas de hojalata, que le llamaban el arcángel que les había de dar la victoria; pero los primeros disparos tornaron al cielo a la pobre criatura. En este ataque les matamos 86.

A las 10'35

Moret tiene disponibles en el Banco 73 millones de pesetas.

Continúan las investigaciones sobre el contrabando de armas en la frontera.

Sábese de varios alijos por Irún.

Háblase de telegramas optimistas de Dupuy.

A las 10'40

El Directorio conservador ha acordado unirse a los silvelistas para apoyar al gobierno dentro del parlamento.

Unirse también para las elecciones, constituyendo una junta mixta.

Elduayen ha escrito a Azcárraga separándose del Directorio, para que se le considere como ageno a todas las resoluciones que se tomen.

A la 1'44

Telegrafían de Tángier que el Sultan ha alcanzado la victoria sobre los rebeldes de Talla. Mató 59, cuyas cabezas, en las puntas de las bayonetas, fueron paseadas por el campamento.

Además hizo muchos prisioneros.

A las 3

Resulta falso que el rey de Siam condenase a muerte a un acompañante.

En Atenas se sublevaron los voluntarios licenciados, saqueando las tiendas y cometiendo otros excesos, hasta que se le dominó.

